

LA VOZ DE PEÑAFIEL

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa
al Redactor Administrador
D. Enrique de la Villa

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director

D. Angel Barroso

AÑO V, NÚM. 191

Peñafiel, 8 de Abril de 1910.

REDACCION
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

La Educación de nuestro Pueblo

La falta de cultura, la desmoralización, la relajación de buenas costumbres, la vagancia, el vicio en todas sus manifestaciones, son consecuencia del estado ineducativo del individuo y no basta que nos lamentemos del estado de embrutecimiento en que se hallan muchos individuos á quienes tenemos que sufrir y padecer; no basta que la autoridad algunas veces (pocas por desgracia) castigue los atentados á la moral en su origen, es necesario que todos los que por su ministerio por obligación estamos obligados á procurar la educación del pueblo, pongamos los modos y con energía, de frente y sin vacilaciones, se aborde el problema educativo y se cumpla y haga cumplir por todos.

El primero y principal factor es el de la instrucción primaria y á él hay que atender con especial cuidado no escatimando cuantos medios y recursos se necesiten para que su funcionamiento sea lo más perfecto posible y por consecuencia los resultados sean los mejores.

La circunstancia de hallarse vacantes las dos escuelas públicas de niños y con el fin de que cuando se provean en propiedad pueda implantarse en ellas un método y régimen que haga más provechosa la enseñanza, hace que dediquemos hoy este trabajo, sin otros deseos que el mejoramiento de la misma y dejando abierto el palenque para aquellos que quieran contribuir con su ilustración á esta obra meritoria.

Desearíamos que en nuestras escuelas se implantara el régimen gradual, pero consideramos que ni hoy, ni en mucho tiempo podría llevarse á la práctica, porque faltan locales, que tienen que ser muchos y amplios, y un aumento del personal docente que requiere este método de enseñanza. Hemos de concretarnos al estado que se hallan en la actualidad.

Todos recordamos con fruición aquellos tiempos de nuestra infancia y en los que tan provechosos resultados obtenían los alumnos de las escuelas; resultados que principalmente se obtenían, por la división en dos grupos de los dos; en las que en la una, se daba la enseñanza á los niños hasta que instruidos en las primeras letras y sabiendo leer y escribir y contar, pasaban á la segunda, donde ya se les instruía en todas las asignaturas.

Nosotros preferimos este sistema que pudiera calificarse como intermedio entre la escuela individual y graduada, puesto que hemos visto prácticamente que la enseñanza en esta villa no ha correspondido al trabajo de los maestros, porque existía un continuo trasiego de niños de la una á la otra; porque dejando al niño árbitro de elegir la que quiera, no la que le conviene, resulta que cuando el maestro le impone algún correctivo por leve que sea, le amonesta ó reprende porque quiere modificar su carácter, corregir sus inclinaciones etc., el niño que por naturaleza ó hábito es díscolo, cambia de escuela y en ella se encuentra con un profesor que desconoce sus condiciones y le impone un método diferente del otro y en el que aunque las asignaturas sean las mismas son diferentes también los libros de texto, programas, etc., etc.

El maestro práctico no suele apurarse porque haya muchos niños en una escuela; lo que perturba al más sereno, es tener que educar ó instruir á muchos niños de diferentes condiciones de edad y cultura. Cualquiera maestro prefiere enseñar por ejemplo la operación de dividir á cincuenta niños

preparados para recibir este conocimiento, que enseñar en el mismo tiempo á treinta niños de diferente cultura las cuatro operaciones aritméticas.

Si se implantara en nuestras escuelas el método que indicamos, la graduación de clases resultaría que mientras hoy cada maestro individualmente en su escuela da la misma enseñanza á cincuenta alumnos término medio de la asistencia que debe tener cada escuela, subdivididos en seis ó siete secciones por el método gradual, llamémosle así, solo tendría, que cada profesor atender á tres ó cuatro secciones que resultarían más numerosas, es verdad, pero á las que puede dedicar más tiempo, el doble y hay que tener presente que el niño aprende más con el estímulo de los compañeros y cuantos más son en la sección más aumenta el amor propio y como la operación ó la lección se repite casi tantas veces como alumnos son, las equivocaciones corregidas por el compañero ó el profesor, quedan más impresas en su inteligencia.

Esto si necesario es en las escuelas de niños, más lo es todavía en las clases de adultos donde el profesor se encuentra con hombres ya formados, algunos sin noción alguna de los más pequeños rudimentos, y otros que olvidaron completamente lo que aprendieron; con los adultos hay que trabajar más y se dispone de menos tiempo, y por esta razón hay que aprovecharlo bien. Con el sistema gradual podrían hacer selección según el estado de instrucción del alumno, y así cada cual estaría en la clase que necesita, y si pudiera disponerse de auxiliares técnicos, entonces ya podría aspirarse al sistema gradual completo.

Al tratar de los auxiliares no nos explicamos el porqué no existen en nuestras escuelas cuando en la provincia y en algunas de menor categoría les tienen y entendemos que si la junta local de primera enseñanza los solicitara se les concederían.

Otro auxiliar muy importante con que cuenta la enseñanza en nuestra villa es la escuela de párvulos en la que hemos visto con satisfacción el adelanto de los niños y la esmerada educación que reciben y estimulando la asistencia por una parte y no admitiendo en las otras escuelas á niños que por su edad deban estar en la de párvulos; se descargarían los maestros de un elemento que á su edad hay que atenderle mucho, especialmente para que no perturbe la enseñanza de los mayores y donde tampoco puede dársele la instrucción que para los párvulos requiere un método especial.

No hay que esperar que de la escuela de párvulos salgan los niños con grandes conocimientos no, porque á los niños en esa edad no puede fatigarse la inteligencia con lecciones aprendidas en los libros solo han de aprender lo que de viva voz con juegos y con canciones se les enseña y bastante conseguir es, que cuando han de ingresar en la primera escuela, sepan leer medianamente hacer cuatro garabatos en el papel y tener retenidas algunas definiciones de geografía, historia, doctrina, etc.

(Se continuará)

Cajas rurales de crédito

Suprimir la usura, que convierte á los que cultivan la tierra y de ella viven en verdaderos siervos, es el objeto que persigue la real orden que ha publicado la Gaceta de Madrid sobre constitución de Cajas rurales.

Así lo dice el preámbulo.

El gobierno de S. M. —añade éste— tiene ya su pensamiento, que ha de traducir en uno ó más proyectos de ley, para llegar de una manera rápida y decisiva á la desaparición de la usura en los campos españoles por medio de la creación de Cajas rurales de crédito puramente tales y sin extrañas mezclas; pero antes de presentar á las Cortes el fruto de sus trabajos, desea que una amplia y democrática información, hecha en forma de respuestas á un cuestionario que, conjuntamente con esta real orden, habrá de publicarse, le suministre los datos para conocer la opinión de cuantos se ocupen en esta materia, y la de los que sienten más de cerca la necesidad de una transformación radical en los procedimientos que hoy se aplican al crédito agrícola.

Esta información tiene que ser popular, sin exclusión de la que pueden aportar las altas inteligencias del país, y debe hacerse respondiendo al cuestionario, no en su totalidad sino en la parte que á cada cual sea más familiar, y en consecuencia, el gobierno apela á los hombres de ciencia, á los peritos en materia de crédito agrario, á los pueblos que más de cerca tocan las desastrosas consecuencias de la usura, á los desgraciados que por su necesidad se ven obligados á recurrir á ella y á la prensa, cuya fuerza en el Estado es inmensa, que nunca puede tener más noble fin en sus tareas que de auxiliar la acción del gobierno para resolver asunto tan primordial para la riqueza de la Patria.

Como el deseo de gobierno es que su proyecto ó proyectos queden sobre la mesa del Senado ó del Congreso en el plazo más breve posible, fija como término para recoger las respuestas á las preguntas que dirige, á cuantos se interesen por estas materias, el día 1.º de Julio del presente año, y suplica que esas contestaciones se dirijan al ministro de Fomento que suscribe esta real orden.

Cuestionario.—Pregunta 1.ª Las Cajas rurales de crédito, ¿deben fundarse sobre la base de la mutualidad, ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá elegir su Consejo administrativo? ¿Será éste gratuito ó retribuido?

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones, ¿cuál debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cual la mínima de cada acción, cual tendría que ser la organización de la Caja, cual el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrían éstas en los beneficios?

4.ª El crédito que abran las Cajas rurales, ¿será individual, se concederá solamente á un conjunto de personas, á Sindicatos ó á Asociaciones, ó se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que en cada préstamo todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrá de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las Cajas rurales, según varíe la causa de la operación?

(Capital para las labores, transformación de cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc.)

6.ª ¿Cuál habría de ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª ¿Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que sean, ó será mejor establecerlas en los que reúnan cierto número de vecinos, ó agrupando, para estos efectos, á

los que tengan entre sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las Cajas rurales de los pueblos constituyan por medio de Sindicato ó Asociación una Caja regional que, dotada de mayor potencia económica, pueda atender á cada una de las asociadas en casos extraordinarios ó en momentos de crisis?

9.ª El crédito agrícola establecido sobre la base de Cajas rurales, ¿necesitará del auxilio ó intervención de una institución financiera ajena á las mismas?

10. ¿Sería conveniente la creación de uno ó más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11. ¿Convendría que las auxiliase para nacer y las subvencionara el Estado, directa ó indirectamente, con sus recursos propios ó los que pudiese obtener de la transformación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

12. ¿Podrían extenderse las operaciones de las Cajas rurales á los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

13. ¿Sería conveniente crear en ellas Cajas de Ahorros populares ó instituciones de seguros de este carácter y Cooperativas, ó sería preferible que se constituyesen independientemente ó como filiales suyas?

14. ¿Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen á los préstamos de este género, cuenta corriente de crédito con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, á semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con la de los valores mobiliarios?

15. En caso afirmativo, ¿qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda, en la de procedimientos y en el Derecho civil?

16. ¿Es posible crear con respecto á los frutos de la tierra ya recogidos algún documento equivalente á los «warrants» mercantiles, que pudiera servir de garantía á los préstamos que pretendiesen de las Cajas rurales los labradores que los tuviesen almacenados?

17. ¿Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Sindicatos agrícolas, Cajas de Ahorros y demás Sociedades análogas?

18. Los préstamos que se otorgasen á las Sociedades agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, etc., ¿deberán estar sujetos á otras condiciones, en cuanto al plazo y tiempo que las que se concedan á los individuos?

19. ¿Habrían de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regadío á sus tierras?

20. ¿Podría ser objeto de las Cajas de crédito rural el establecimiento de Círculos y reuniones de labradores?

21. ¿En qué términos debe ejercerse, y hasta qué límites, la intervención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible de las Cajas rurales?

22. ¿Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza, cediéndolos, por conducto de las Cajas rurales, á los labradores á precio de coste, garantizando la bondad de lo que venda, ó será preferible que compren las Cajas rurales esos objetos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado á vigilar, por medio de sus agentes peritos, la bondad de esas cosas, y la de los abonos por medio de sus laboratorios oficiales?

23. ¿Conviene poner en relación á los labradores y á las Cajas rurales con las Granjas agrícolas y establecimientos agronómicos, para que las tierras se analicen del mismo modo que los abonos y presten esos Centros su consejo sobre la aplicación de los unos á las otras?

24. La vida de las Cajas rurales, debe regularse por una legislación uniforme, ó, por el contrario,

conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región?

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía

CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.

CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42.—PEÑAFIEL

La Fiesta del Arbol

Pocas solemnidades se hacen en los pueblos tan simpáticas como esta; es una fiesta egoísta y que si los hombres tuvieran menos inteligencia, la darían más importancia; el árbol es la vida, y aunque no fuera más que por instinto de conservación, debería haberse celebrado mucho antes que el ilustre marqués de Cubas la hubiera implantado en Madrid.

El árbol es todo en la historia de la humanidad; sin él no habría industria, no habría progreso, no tendríamos comodidades, no existiríamos; él se encarga de acumular calor solar con el que elabora principios inmediatos que después sirven para nuestra vida, sin la vegetación exuberante de antiguas épocas históricas no habría carbones, petróleo, resinas, asfaltos, sin sus troncos elaborados en épocas recientes, no tendríamos construcciones, edificios, colosales trasatlánticos, el múltiple y variado mobiliario de nuestras habitaciones, sin su cultivo esmerado no tendríamos papel, tejidos, materias tintoriales, azucaradas, frutos; de nada nos servirían las tierras metálicas sin carbón ó madera que las convirtiera en lingotes de metal, y por cualquier punto á que dirijamos la vista, siempre, siempre la tierra dando la vida al vegetal que convierte lo inorgánico en orgánico, le vemos surgir poderoso proporcionando todos los elementos necesarios para que el hombre exista.

Por eso decíamos antes que si el hombre tuviera menos inteligencia tendría más instinto de conservación, y como agente de propagar la vida, hubiera siempre cuidado más y más del cultivo del vegetal, del cultivo del árbol.

Su plantación representa un interés compuesto en progresión aplastante por su inmenso producto.

Pues si es vida, si es capital, debemos imbuir á las generaciones que después de nosotros vienen, que el cultivo del árbol, debe ser un culto que debe convertirse en un verdadero sectarismo.

Desde que aparecimos á la vida periodística, no hemos dejado al llegar esta época de laborar por que en nuestra villa se hiciera la fiesta del árbol nosotros nos ofrecíamos con nuestras fuerzas y hasta con nuestro dinero á contribuir á fiesta que debe ser la más entusiasta y que es la más culta. Haced que el niño tenga cariño al árbol, á la planta y á los pájaros, y modificareis su carácter haciéndole también afectuoso con sus semejantes.

Por las condiciones especiales de nuestro suelo y nuestra situación topográfica el árbol crece y se multiplica con rapidez asombrosa no necesita más que se le cuide y si la fiesta del árbol se implantase dentro de pocos años tendríamos grandes paseos, muchas riberas pobladas que después del beneficio que prestan á la salud pública constituirían una fuente de ingresos en el erario municipal.

Un nuevo llamamiento á las autoridades especialmente al municipio, á las sociedades y á todos los amantes de la cultura y vamos á dar el primer paso que es el que más cuesta y salgamos de ese estado que todo lo esteriliza.

Información mercantil

Nos ha trasladado el tiempo de la primavera al invierno, hace muchos años que no se conocen unas nevadas tan grandes y mucho menos en esta época.

De todas maneras, como todas las cosas fuera de tiempo no son oportunas, tampoco pueden hacer beneficio al campo. Ya se empezaban á resentirse los sembrados por el frío y hay que tener presente que la mayor parte de las veces que las cosechas se merman en este país es por las heladas de Abril y Mayo, que pasan las capas ligeras de que se compone nuestro suelo.

Tendría que venir un tiempo suave de deshelo para que no cause más perjuicios.

El estado de los mercados no ha variado nada durante la semana, siguen lo mismo que la anterior, las entradas han escaseado en todos los mercados de tal manera que muchos días no se han registrado ninguna.

Precios continúa Valladolid pagango á 50 y 1/2. Medina 50. Arévalo 50 y Rioseco 49. Centeno 33, 32, 31.

Cebada y Avena sin alteración.

Nuestro Mercado

Apenas ha habido transacciones, lo poco que entró se pagó á 49 las 94.

Centeno en panera á 30 y 31 las 94.

Cebada 26. Avena 15, Yeros 29.

Noticias

LA ENTRADA DE VIDES AMERICANAS

En vista de las reclamaciones formuladas en la Cámara francesa á favor de los plantelistas del Mediodía de Francia, que se juzgan perjudicados por la real orden de 31 de Diciembre último, regulando la entrada por la frontera española de las expediciones de vides americanas que se importan de aquel país, se ha dispuesto, por real orden de Fomento, lo siguiente:

«Con el fin de dar facilidades á los plantelistas del Mediodía de aquel país, queda en suspenso el apartado primero de la citada real orden hasta que hayan entrado en España todas las expediciones que tengan encargadas con destino á la replantación de los viñedos que se está verificando en la actualidad; pero quedará en todo su vigor y aplicándose en absoluto á los encargos que reciban para las plantaciones que se verifiquen en el otoño ó invierno venideros, pues esta reglamentación es análoga á la que han impuesto otros países de los adheridos al Convenio internacional filoxérico de Berna de 3 de Noviembre de 1881.»

ÉPOCA DE LA SIEGA EN TODO EL MUNDO

La recolección de los cereales en los distintos países del mundo, tiene lugar en los siguientes meses:

Enero: Chile, Nueva Zelandia, Australia y Argentina.

Febrero: Japón meridional y Alto Egipto.

Marzo: Egipto, Arabia y ciertos países de la Judía.

Abril: Siria, Persia, Bajo Egipto; Mesopotamia, Antillas y Méjico.

Mayo: Estados Unidos, China y algunas partes del Japón.

Junio: Europa meridional, Estados Unidos del Centro.

Julio: Francia, Alemania del Sur, Austria, Rumania y Rusia meridional.

Agosto: Inglaterra, Bélgica, Holanda, Norte de Alemania, Dinamarca y Polonia.
 Septiembre: Suiza, Noruega, Escocia, Canarias y algunas partes del Japón.
 Octubre: Rusia Septentrional y Siberia.
 Noviembre: Bolivia, Perú y América Central.
 Diciembre: Africa meridional y Birmania.

REPOBLACIONES FORESTALES

Por Real orden expedida por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que á todo propietario de terrenos ó montes de todas clases, enclavados en zona protectora, de 100 hectáreas por lo menos de extensión, que pretenda hacer por sí la repoblación forestal, se le concederá gratuitamente por el Estado toda la ayuda técnica que necesite, así como las semillas y plantones que pidiere y la exención de la contribución territorial hasta que los montes alcancen la plena producción.

También tendrá el propietario opción á los premios que se otorgarán en concepto de auxilio al hacerse la repoblación.

SENSIBLE DESGRACIA

El lunes á las dos de la tarde hallándose lavando cebolletas y escarolas en un sifón de la Huerta titulada La Blanca, María Cruz Valdearcos, esposa del hortelano Juan Margüello, sin duda al inclinarse más para alcanzarlas, hubo de vencer el peso ó á causa de algún accidente cayó de cabeza dentro del sifón no pudiendo defenderse.

Cuando los criados que estaban en otro extremo de la huerta la vieron estaba ya muerta costando gran trabajo el extraerla del sitio,

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso el Sr. Juez y Actuario que empezaron la instrucción de sumario y levantamiento del cadáver.

Ha sido muy sentida esta desgracia en todo la villa pues la María de la Cruz tenía grandes simpatías por su buen carácter y sus caritativos sentimientos.

Damos el pésame al viudo y sus hijos.

En el concurso de dulzainas celebrado en la villa de Cuéllar durante las ferias, fué adjudicado el premio por unanimidad y aclamación al acreditado dulzainero vecino de esta villa José Bernabé Parra (a) el Taratati.

El meeting de protesta contra las escuelas láicas que se había anunciado en Palencia para el día 4 del actual, por causa del mal tiempo, se ha trasladado para el próximo domingo día 10.

Un nuevo procedimiento para desvalijar sin riesgo.

Al Dr. Cohen gran Rabino de la Sinagoga de Manchester, le encontraron los empleados de un tren de viajeros narcotizado en un departamento, después de recobrado el conocimiento en la estación de Bordoheneche en Italia gracias á los auxilios médicos, manifestó que un viajero le ofreció un cigarro que fué la causa del narcótico, desvalijándole de una crecida cantidad en alhajas y metálico que llevaba.

Han tomado posesión de las escuelas públicas de esta villa en concepto de interinos, los señores D. Mariano Valle para la núm. 1 ó sea la que dejó D. Salvador María González y D. Vicente San Segundo, para la núm. 2 que dejó D. Juan del Río.

Son verdaderamente colosales las cantidades de flores y plantas que se consumen anualmente en la fabricación de perfumes.

2.500.000 kilos de azahar, 2.000.000 de rosas, un millón doscientos mil de jazmines, 400.000 de violetas de casia, 100.000 á 150.000 de claveles, 80.000 de mimosas, 60.000 de reseda, 50.000 de junquillos olorosos. Además, notables cantidades de fresas, naveiros, jacintos silvestres; millones de kilos de geranios, menta, etc., sin contar las raíces de lirios y los maderas olorosas.

QUINTAS

Los pueblos de este partido que tienen que comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento para el juicio de las exenciones, son en los días siguientes.

Día 8, Castrillo de Duero; día 11, Corrales de Duero; día 12, Cogeces del Monte y Curiel; día 13, Fompedraza; día 15, Langayo y Manzanillo; día 16, Montemayor; día 22, Olmos y Padilla; día 23, Piñel de Arriba y Piñel de Abajo; día 25, Peñafiel y Pesquera; día 27, Quintanilla de Arriba, de Abajo y Rábano, día 28, Roturas y San Llorente; día 3 de Mayo, Sardón; día 6, Torre de Peñafiel; día 9, Torrecárcela y Valdearcos, día 11, Valbuena de Duero; día 14, Vitoria.

Ha cesado en el cargo de Secretario de la comunidad de labradores D. Patricio Bernabé, habiendo sido nombrado D. Tomás Fromesta y Capdevila.

En Norte América existen más de doscientos millones de gallinas, que representan un valor de setenta millones de pesos.

Según cálculos de una estadística de ese país, el peso de los huevos que pueden poner estas gallinas, es 970.000 toneladas, muy superior al peso de los productos animales exportados á pesar de la importancia que tiene la ganadería en el Norte América, y el valor de esos huevos, se eleva casi á cien millones de pesos, y es por tanto superior al valor de la misma lana norteamericana.

Antes de comprar visitad las 2 importantes casas en Valladolid

Urueña y García

DUQUE DE LA VICTORIA, NUM. 4

HELIODORO URUEÑA Y COMPAÑÍA

FRENTE Á CALDERÓN

Tejidos, Novedades y Ropa blanca.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

IMPORTANTES VIVEROS

DE VIDES AMERICANAS

Injertos superiores.

Barbados, Estacas injertables y Estaquillas de todas clases.

Para la replantación de los viñedos, ofrezco gran variedad de injertos rigurosamente auténticos de las mejores clases de Castilla.

Precios y condiciones por correspondencia, dirigirse á

D. Carlos Alvarez de Toledo

VILLAFRANCA DEL VIERZO (LEÓN)

LA AGRÍCOLA

Sociedad Anónima establecida en Pamplona

Grandes Plantaciones de Vides Americanas EN SUS VIVEROS DE "LA OLIVA", EN GARCASILLLO (Navarra)

Esta Sociedad ofrece á los viticultores LEGITIMAS PLANTAS de todas las más importantes variedades, procedentes de los Viveros de la Diputación Foral de Navarra, garantizando la autenticidad de las mismas.

Para detalles de precios y condiciones, dirigirse á la Administración Gerencia en Pamplona, ó su Delegación de Valladolid.

CENTRO VITÍCOLA CATALÁN

Grandes Viveros y Plantaciones de Cepas Americanas

200.000 pies madres en plena producción que pueden ver todos los clientes que honren con su visita esta casa

PRODUCCIÓN ANUAL

DE 8 Á 10 MILLONES de estacas injertables para vivero.
 DE 2 Á 3 MILLONES de barbados de las variedades más adaptables á todos los terrenos y que se consignan en catálogo.
 500.000 injertos disponibles en las variedades siguientes: Garnacha, Tempranillo ó Tinto Aragonés, Cariñena ó Mazuela, Grau negro, Alicante Chasselas doré, Moscatel y Clairetes (estas tres últimas variedades son uva blanca) sobre los patrones americanos Rup. Lot. Rip. × Rup. 3.30, Aramón × Rup. G números 1 y 9, Murviedro × Bip. 1.202, Chasselas × Berl. 41 B. y Rip. × Berl. 420 A. y 157".
 Para mayor seguridad del éxito en la plantación, los propietarios pueden mandar analizar las tierras previamente á mi representante quien les indicará la variedad adaptable

DIRECTOR-PROPIETARIO: **PEDRO NADAL.—FIGUERAS (Gerona)**

PARA PRECIOS É INSTRUCCIONES DIRÍJANSE AL REPRESENTANTE

DON PEDRO DE LA VILLA FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL (Valladolid)

Sección de Anuncios

CAMPOSELSEOS DELÉRIDA
Gran Centro de Producciones Agrícolas
 Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
 Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa:
ÁRBOLES FRUTALES
 en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.
VIDES AMERICANAS
INJERTOS - BARBADOS - ESTAQUILLAS
 de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad
PRECIOS MUY ECONÓMICOS en pedidos de alguna importancia.

LA VITÍCOLA LOGROÑESA

IMPORTANTE EXPLOTACIÓN
 de **VIDES AMERICANAS**

DE
Placido Catalán
LOGROÑO

Casa de confianza. No comprar sin antes haber consultado con dicha casa.
 Precios por correspondencia.
 Se admiten encargos de Injertos por suscripciones para 1910-1911 con las clases del país que los cosecheros quieran remitir. Los precios se darán también por correspondencia.
 Rafia superior a precios económicos.
 Dirección telegráfica: **CATALAN LOGROÑO**

RELOJERÍA

Miniaturas PEKA y otros artículos de bisutería

Composturas de relojes de torre, pared y bolsillo. De órganos y Armóniums para Iglesias y capillas.
 Ventas y encargos de toda clase de relojes y gran surtido en cadenas de Níquel (verdad), miqueladas, plateadas, doradas, y las chapeadas de oro de gran resultado, y dijes.
 Barómetros con termómetro.

CELESTINO DE JUANA

SAN MIGUEL 30, frente a los PP. Pasionistas PEÑAFIEL

LOS MEJORES DEL MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. — **VALLADOLID**
 GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industria y Oficinas Técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras a vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL
 Catálogos y presupuestos a quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

VIDES AMERICANAS

de **Marcial Ombrás**

SANTOVENIA (Valladolid)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los Viveros de Santovenia, encontrarán los mejores Barbados é Injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de porte ni embalaje.

También hay existencia de Injertos hechos, con púas diferentes a precios más económicos.

La casa más importante en la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

DE CALIXTO SERRANO

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media a una y de siete y media a nueve noche.

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

LA VITÍCOLA RIOJANA

DE **CASTILLA Y LATORRE**

Premiada en la Exposición Hispano-Francesa, Diploma de Honor con distintivo especial

ALFARO (Rioja)

CEPAS AMERICANAS.—150.000 PIES MADRES.—SOLO OCHO VARIEDADES RECONOCIDAS SON LAS MEJORES.—Consúltese el *Carnet del Viticultor* que ofrecemos gratuitamente.

DIEZ MILLONES de plantas de todas clases y condiciones para la temporada de 1909-1910

Especialidad en Barbados extra todos injertables.—Idem, idem de primera de todo grueso.—Garantizando no habrá reuses.

INJERTOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS bien agostado fresco y bien confeccionado
 PRECIOS MUY REDUDIDOS: PÍDASE LA TARIFA DE VARIEDADES

IMPORTANTE. Esta casa ha publicado una hoja con el nombre y número de unas 300 variedades americanas é híbridos eliminadas del cultivo por defectuosas; llama la atención de los señores propietarios para que no incurran en lamentables equivocaciones al hacer sus pedidos.

REPRESENTANTE: DON EMILIO PEDRO VILLAR

PEÑAFIEL (VALLADOLID)

CONSULTAS Y ANÁLISIS DE TIERRAS SE HACEN GRATUITAMENTE